INFORME DEL COMISARIO

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLITODO S.A Ciudad. -

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo correspondiente entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, así como también los correspondientes Estado de Ingresos y Egresos, con sus respectivos índices y variaciones.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y disposiciones emitidas por la ley de compañías, se procede a efectuar el análisis correspondiente a los estados financieros.

Se establece que la compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente

SRTA. GOVANNA LINDAO

CL 0916027386





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LINDAO FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANTANA DORICILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-15 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL GOBIERNO

E113111122

IDECU0916027386<<<<<<< 19750808F20280715ECU<<<<<<< LINDAO<SANTANA<<GIOVANNA<KATIU

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

SIDENTA/E DE LA JRV